

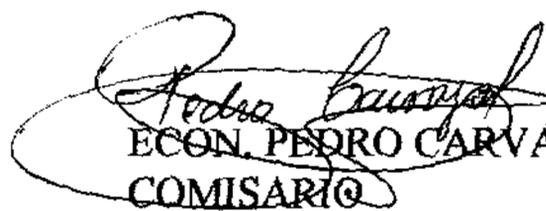
INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE FEPAVI S. A.

DE ACUERDO CON LO QUE DISPONE LA RESOLUCIÓN No. 90.50.03 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PONGO EN VUESTRO CONOCIMIENTO EL RESULTADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2003.

LOS ESTADOS MENSIONADOS REFLEJAN LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA, ENCONTRANDO SUS LIBROS DE CONTABILIDAD CON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES A LAS TRANSACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

POR LO TANTO LOS BALANCES Y OTROS ESTADOS QUE PRESENTA FEPAVI S. A. SON CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ATENTAMENTE,


ECON. PEDRO CARVAJAL
COMISARIO



22 MAR. 2004